



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 00011002-002-09, CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN 5 INMUEBLES UBICADOS EN: IBARRARAN NÚMERO 33, COLONIA, SAN JOSÉ INSURGENTES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ; PRESIDENTE MASARIK NÚMERO 526, COLONIA POLANCO, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; AVENIDA VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN NÚMERO 551, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, DELEGACIÓN IZTACALCO; ARGENTINA NÚMERO 28 Y DONCELES NÚMERO 100, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día diecisiete de junio de dos mil nueve, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Edificios, sita en Avenida Arcos de Belén número setenta y nueve, tercer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones de los siguientes licitantes de cuyas representaciones Legales y firmas aparecen en este documento: **ACOISA, S.A. DE C.V. y GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR ARG, S.A. DE C.V.**, y los siguientes servidores públicos, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, no se presentaron.-----

Preside el acto con fundamento en la designación realizada mediante oficio número: 712/085/09 de fecha 13 de febrero de 2009, el Arq. Roberto Ramírez Silva, Subdirector de Obras en nombre y representación de la Secretaría de Educación Pública; y en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento en lo que no se oponga a la Ley mencionada, realizándose de la siguiente manera:-----

1.- Se inició en la hora y fecha señalada, los licitantes al ser nombrados conforme a la asistencia entregaron cada uno su proposición, en sobre cerrado.-----

2.- Se llevó a cabo el proceso de verificación de propuestas enviadas por medios remotos de comunicación vía electrónica, en el cual se verificó que no se recibió propuesta alguna por este medio.-----

3.- Se procedió a la apertura de los sobres, y se realizó la revisión cuantitativa de su contenido, y de la cual se desprende lo siguiente:-----

4.- Habiendo cumplido con los requisitos, pasan a ser considerados **para su revisión cualitativa, análisis y fallo correspondiente** los siguientes licitantes.-----

ACOISA, S.A. DE C.V., representada por el Ing. Juan Carlos Vasconcelos Olguín, quien se identifica con Credencial de Elector número de Folio 0000090619140, expedida por el Instituto Federal Electoral, presentando su proposición con un importe de \$4'778,078.42 (Cuatro millones setecientos setenta y ocho mil setenta y ocho pesos 42/100 M.N.) y con un plazo de ejecución de 120 días calendario.-----

GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR ARG, S.A. DE C.V., representada por el Ing. Ricardo Bolaños Mariaca, quien se identifica con Credencial de Elector número de Folio -- 0415320101443, expedida por el Instituto Federal Electoral, presentando su proposición con un importe de \$4'417,700.89 (Cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos pesos 89/100 M.N.) y con un plazo de ejecución de 120 días calendario.-----

Cabe señalar que los montos mencionados en la presente no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.-----

Se les informa que los sobres de las proposiciones quedan en resguardo de la Subdirección de Obras, entregándoseles recibo por los sobres presentados y con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán ser devueltos los sobres desechados transcurridos 60 días naturales a partir de la emisión del fallo a las personas que así lo soliciten.-----

